

Fondo de Titulización, RMBS Prado X

Informe de auditoría
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2023
Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los titulares de los valores de Fondo de Titulización, RMBS Prado X por encargo de los administradores de Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (la Sociedad gestora):

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Fondo de Titulización, RMBS Prado X (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p>Cumplimiento normativo del Folleto de Emisión del Fondo</p> <p>De conformidad con la legislación vigente y la escritura de constitución del Fondo, el objeto social del Fondo viene reseñado en la nota 1.a) de las cuentas anuales adjuntas. Asimismo, el Fondo está regulado principalmente conforme a la Escritura de Constitución del Fondo (Folleto de Emisión).</p> <p>De acuerdo con lo señalado en el Folleto de Emisión, y tal y como se indica en las notas 1.b) y 5 de las cuentas anuales adjuntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados en cada fecha de pago según el orden establecido en el Folleto de Emisión. • Cuando se produzcan impagos indicativos de un desequilibrio grave y permanente por el Fondo, esta situación podría llegar a suponer la liquidación anticipada del Fondo, tal y como se indica en la nota 1.b) de la memoria de las cuentas anuales del Fondo. • En el momento de la constitución del Fondo se constituye un Fondo de Reserva como uno de los mecanismos de mejora crediticia ante posibles pérdidas debido a los activos titulizados y tiene la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo tal y como se explica en la nota 5 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo. <p>Considerando lo anteriormente descrito, identificamos el cumplimiento normativo del Folleto de Emisión como la cuestión clave de la auditoría, por la repercusión que tiene en la constitución y funcionamiento del mismo y, por tanto, en la posibilidad de producirse una liquidación anticipada del Fondo.</p>	<p>El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. como Sociedad gestora del mismo.</p> <p><i>Prelación de cobros y pagos</i></p> <p>Hemos llevado a cabo procedimientos de auditoría sobre la prelación de cobros y pagos, entre los que destacan los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprobación de las liquidaciones de los cobros de los activos titulizados y de los pagos a los valores emitidos mediante los extractos bancarios. • Respecto de los activos titulizados, hemos solicitado confirmación externa al Cedente a 31 de diciembre de 2023. <p><i>Fondo de Reserva</i></p> <p>En relación con el Fondo de Reserva, hemos comprobado si el Fondo dispone en cada fecha de pago del nivel mínimo requerido, habiendo llevado a cabo principalmente los siguientes procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Obtención de confirmación del saldo de tesorería, que incluye el Fondo de Reserva, del Agente de Cobros y Pagos a 31 de diciembre de 2023. • Cuadre de la confirmación obtenida en el proceso anterior con el saldo contabilizado por la Sociedad gestora, así como con la información reportada en el Estado S.05.3, a 31 de diciembre de 2023. <p>Como resultado de las pruebas realizadas no se han detectado diferencias significativas.</p>

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los administradores de la Sociedad gestora una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con los mismos para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para los administradores de la Sociedad gestora

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para los administradores de la Sociedad gestora de fecha 24 de abril de 2024.

Periodo de contratación

Los administradores de la Sociedad gestora, en la reunión celebrada el 6 de diciembre 2021, nos nombraron como auditores por un periodo de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Servicios prestados

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. no ha prestado servicios distintos de la auditoría de cuentas a la entidad auditada.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Pedro Collantes Morales (23395)

24 de abril de 2024



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2024 Núm. 01/24/10022

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



Fondo de Titulización RMBS Prado X

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2023

FONDO DE TITULIZACIÓN, RMBS PRADO X
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Miles de euros)							
ACTIVO	Nota	31/12/2023	31/12/2022(*)	PASIVO	Nota	31/12/2023	31/12/2022(*)
ACTIVO NO CORRIENTE		437.770	503.292	PASIVO NO CORRIENTE		431.386	485.270
Activos financieros a largo plazo		437.770	503.292	Provisiones a largo plazo		-	-
Activos Titulizados	4	420.540	473.241	Provisión por garantías financieras		-	-
Participaciones hipotecarias		-	-	Provisión por margen de intermediación		-	-
Certificados de transmisión hipotecaria		420.540	473.241	Otras provisiones		-	-
Préstamos hipotecarios		-	-	Pasivos financieros a largo plazo		431.386	485.270
Cédulas hipotecarias		-	-	Obligaciones y otros valores emitidos	6	422.923	475.537
Préstamos a promotores		-	-	Series no subordinadas		359.623	412.237
Préstamos a PYMES		-	-	Series subordinadas		63.300	63.300
Préstamos a empresas		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamos corporativos		-	-	(-)		-	-
Cédulas territoriales		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Bonos de tesorería		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Deuda subordinada		-	-	Deudas con entidades de crédito	7	6.684	7.399
Créditos AAPP		-	-	Préstamo subordinado		9.790	11.046
Préstamos consumo		-	-	Crédito línea de liquidez dispuesta		-	-
Préstamos automoción		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	6	(3.106)	(3.647)
Cuentas a cobrar		-	-	(-)		-	-
Activos titulizados futuros		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Bonos de titulación		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cédulas internacionalización		-	-	Derivados		-	-
Otros		-	-	Derivados de cobertura		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Derivados de negociación		-	-
Activos dudosos - principal	4	276	169	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Activos dudosos - interés y otros		-	-	Otros pasivos financieros	6	1.779	2.334
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(276)	(169)	Garantías financieras		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Otros		1.779	2.334
Derivados	13	17.230	30.051	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Derivados de cobertura		17.230	30.051	(-)		-	-
Derivados de negociación		-	-	Pasivos por impuesto diferido		-	-
Otros activos financieros		-	-			-	-
Valores representativos de deuda		-	-			-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-			-	-
Garantías financieras		-	-			-	-
Otros		-	-			-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-			-	-
Pro-memoria: cedidos, pignorados o gravados en garantía		-	-			-	-
Activos por impuesto diferido		-	-			-	-
Otros activos no corrientes		-	-			-	-
ACTIVO CORRIENTE		59.364	62.199	PASIVO CORRIENTE		48.518	50.170
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Activos financieros a corto plazo		47.767	49.200	Provisiones a corto plazo		-	-
Activos Titulizados	4	47.390	48.941	Provisión garantías financieras		-	-
Participaciones hipotecarias		-	-	Provisión por margen de intermediación		-	-
Certificados de transmisión hipotecaria		47.346	48.939	Otras provisiones		-	-
Préstamos hipotecarios		-	-	Pasivos financieros a corto plazo		48.341	49.953
Cédulas hipotecarias		-	-	Obligaciones y otros valores emitidos		48.161	49.591
Préstamos a promotores		-	-	Series no subordinadas	6	47.346	48.939
Préstamos a PYMES		-	-	Series subordinadas		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamos corporativos		-	-	(-)		-	-
Cédulas territoriales		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		815	652
Bonos de tesorería		-	-	Intereses vencidos e impagados		-	-
Deuda subordinada		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Créditos AAPP		-	-	Deudas con entidades de crédito		180	181
Préstamos consumo		-	-	Préstamo subordinado	7	172	171
Préstamos automoción		-	-	Crédito línea de liquidez dispuesta		-	-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Activos titulizados futuros		-	-	(-)		-	-
Bonos de titulación		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		8	10
Cédulas internacionalización		-	-	Intereses vencidos e impagados		-	-
Otros		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	2	-	-	Derivados		-	-
Derivados		-	-	Derivados de cobertura		-	-
Derivados de cobertura		-	-	Derivados de negociación		-	-
Derivados de negociación		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Otros activos financieros		-	-	(-)		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Otros pasivos financieros		-	181
Instrumentos de patrimonio		-	-	Acreedores y otras cuentas a pagar		-	181
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-	Garantías financieras		-	-
Garantías financieras		-	-	Otros		-	-
Otros		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-	(-)		-	-
Pro-memoria: cedidos, pignorados o gravados en garantía		-	-	Comisiones	8	177	217
Ajustes por periodificaciones		-	-	Comisión sociedad gestora		4	6
Comisiones		-	-	Comisión administrador		3	5
Otros		-	-	Comisión agente financiero/pagos		1	1
		-	-	Comisión variable		1	1
		-	-	Comisión cedente		-	-
		-	-	Otras comisiones del cedente		-	-
		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(1)	(1)
		-	-	(-)		-	-
		-	-	Otras comisiones		-	-
		-	-	Otros		173	211
		-	-			-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5	11.597	12.999	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	13	17.230	30.051
Tesorería		11.597	12.999	Activos financieros disponible para la venta		-	-
Otros activos líquidos equivalentes		-	-	Coberturas de flujos de efectivo	9	17.230	30.051
		-	-	Otros ingresos/ganancias y gastos/perdidas reconocidos		-	-
		-	-			-	-
TOTAL ACTIVO		497.134	565.491	TOTAL PASIVO		497.134	565.491

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 14 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre del 2023.

FONDO DE TITULIZACIÓN, RMBS PRADO X
**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Miles de euros)

	Nota	2023	2022(*)
Intereses y rendimientos asimilados		16.284	8.293
Activos Titulizados	4	15.707	7.834
Otros activos financieros	5 y 6	577	459
Intereses y cargas asimilados		(19.310)	(4.123)
Obligaciones y otros valores emitidos	6	(19.093)	(3.942)
Deudas con entidades de crédito	7	(217)	(181)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	13	9.115	422
MARGEN DE INTERESES		6.089	4.592
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Resultados derivados de negociación		-	-
Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		1	-
Otros gastos de explotación		(5.411)	(8.071)
Servicios exteriores	10	(51)	(30)
Servicios de profesionales independientes		(10)	(9)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		(41)	(21)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	8	(5.360)	(8.041)
Comisión de Sociedad gestora		(78)	(65)
Comisión administrador		(24)	(19)
Comisión del agente financiero/pagos		(12)	(10)
Comisión Variable		(5.246)	(7.097)
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos	6	-	(850)
Deterioro de activos financieros (neto)	4	(107)	(169)
Deterioro neto de activos titulizados		(107)	(169)
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta		(31)	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)	7	(541)	3.648
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 14 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2023.

FONDO DE TITULIZACIÓN, RMBS PRADO X
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Miles de euros)

	2023	2022 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(35)	(2.447)
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	5.377	4.754
Intereses cobrados de los activos titulizados (Nota 4)	15.665	7.833
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos (Nota 6)	(19.089)	(3.108)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura (Nota 13)	9.120	-
Pagos por operaciones de derivados de cobertura (Nota 13)	(123)	163
Intereses cobrados de inversiones financieras (Nota 15)	22	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito (Nota 7)	(219)	(171)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	1	37
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	(5.362)	(7.184)
Comisión sociedad gestora (Nota 8)	(80)	(60)
Comisión administrador (Nota 8)	(24)	(18)
Comisión agente de pagos (Nota 8)	(12)	(9)
Comisión variable (Nota 8)	(5.246)	(7.097)
Otras comisiones	-	-
Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación	(50)	(17)
Pagos por garantías financieras	-	-
Cobros por garantías financieras	-	-
Pagos por operaciones de derivados de negociación	-	-
Cobros por operaciones de derivados de negociación	-	-
Otros pagos de explotación (Nota 10)	(50)	(17)
Otros cobros de explotación	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(1.367)	15.446
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización (Nota 6)	-	567.754
Flujos de caja por adquisición de activos financieros (Nota 4)	-	(565.000)
Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	(53)	2.128
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados (Nota 4)	14.829	13.137
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados (Nota 4)	39.229	29.515
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	-	-
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	-	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	96	-
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos (Nota 6)	(54.207)	(40.524)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(1.314)	10.564
Cobros por concesión de deudas con entidades de créditos (Nota 7)	-	12.150
Pagos por amortización deudas con entidades de créditos (Nota 7)	(1.255)	(933)
Pagos a Administraciones públicas (Nota 6)	(22)	(10)
Otros cobros y pagos (Nota 6)	(37)	(643)
INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(1.402)	12.999
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo (Nota 5)	12.999	-
Efectivo o equivalentes al final del periodo (Nota 5)	11.597	12.999

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 14 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2023.

FONDO DE TITULIZACIÓN, RMBS PRADO X
**ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Miles de euros)

	2023	2022 (*)
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo (Notas 9 y 13)	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	(3.706)	30.473
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(3.706)	30.473
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(9.115)	(422)
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	12.821	(30.051)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 14 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos al 31 de diciembre de 2023.

FONDO DE TITULIZACIÓN, RMBS PRADO X

Memoria correspondiente
al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023

1. Naturaleza y Actividad

a) Reseña del Fondo

El fondo de titulización, RMBS Prado X (en adelante, “el Fondo”) se constituyó mediante Escritura Pública de fecha 24 de marzo 2022. El Fondo se encuentra sujeto a lo dispuesto en la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial y en la restante normativa aplicable, así como en lo dispuesto en la propia escritura de constitución del Fondo.

El Fondo constituye un patrimonio separado y tiene el carácter de fondo abierto y renovable por el activo y carácter cerrado por el pasivo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 5/2015. La función del Fondo consiste en la adquisición de activos titulizados derivados de préstamos al consumo – véase Nota 4, (en adelante, “los Activos Titulizados”), concedidos por Unión de Créditos Inmobiliarios, Establecimiento Financiero de Crédito, S.A. (en adelante, U.C.I.), y en la emisión de tres Series de bonos de titulización, por un importe total de 565.000 miles de euros (véase Nota 6). El desembolso de los Activos titulizados iniciales, así como el de los bonos de titulización, se produjo el 31 de marzo de 2022, fecha en la que comenzaron a devengarse los ingresos y gastos del Fondo.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, “la Sociedad Gestora”, entidad integrada en el Grupo Santander). La comisión de administración que se paga a la Sociedad Gestora se calcula como el 0,02% anual del valor de los bonos de titulización pendientes de amortización en la fecha anterior a la de pago de dichos bonos, con un mínimo de 10.000 euros anuales y un máximo de 80.000 euros anuales.

La gestión y administración de los Activos titulizados corresponden a la Entidad Cedente de los mismos, Unión de Créditos Inmobiliarios, Establecimiento Financiero de Crédito, S.A. (en adelante, U.C.I.), obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral (pagadera los días 16 de marzo, 16 de junio, 16 de septiembre y 16 de diciembre de cada año) de 6.000 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido incluido) y una cantidad variable que se devengará trimestralmente en cada fecha de pago igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. En el caso de que dicho margen de intermediación fuese negativo, se repercutiría de acuerdo a lo indicado en la Nota 3.h. U.C.I. no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos. La entidad depositaria de las pólizas de formalización de los préstamos y agente de pagos es el U.C.I.

La entidad depositaria de los certificados de transmisión de hipoteca y de las participaciones hipotecarias es la Unión de Créditos Inmobiliarios S.A, establecimiento financiero de crédito.

La entidad designada como agente financiero es el banco BNP Paribas.

El Fondo tiene dos cuentas de tesorería abiertas en Banco Santander, S.A. y otra en BNP Paribas. (véase Nota 5).

Banco Santander S.A., tiene concedido un préstamo subordinado al Fondo (véase Nota 7).

b) Duración del Fondo

La actividad del Fondo se inició el día de la fecha de constitución del Fondo y finalizará el 16 de marzo de 2055 salvo que con anterioridad se hubiera procedido a la liquidación anticipada del mismo.

Liquidación

La Sociedad Gestora, previa comunicación a la CNMV, estará facultada para proceder a la liquidación anticipada del Fondo y con ello a la amortización anticipada de la totalidad de la emisión de bonos y extinción del Fondo en cualquier fecha, con los supuestos y los requisitos descritos en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro del Folleto de Emisión.

Extinción

El Fondo se extinguirá en todo caso a consecuencia de las circunstancias y con el procedimiento descrito en el apartado 4.4.4 del Documento de Registro del Folleto de emisión.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) *Imagen fiel*

Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2023 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 20 de marzo de 2024 y se someterán a su aprobación, estimándose que serán aprobados sin cambios significativos.

b) *Principios contables no obligatorios aplicados*

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) *Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre*

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3.c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véase Nota 3.b) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2023, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) *Comparación de la información*

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio comprendido entre el 24 de marzo y el 31 de diciembre de 2022 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2023.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Elementos recogidos en varias partidas

En la elaboración de los estados financieros, no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

g) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

h) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del Fondo a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

i) Hechos posteriores

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2023, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2023, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2016, de la C.N.M.V, de 20 de abril y sus modificaciones posteriores.

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “derivado financiero” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Activos titulizados: incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización, atendiendo a su naturaleza.

- Derivados: este epígrafe recoge los derivados contratados por el Fondo, distinguiendo entre aquéllos que cumplen las condiciones para la aplicación de la contabilidad de coberturas de aquéllos que deben ser clasificados a efectos de su valoración dentro de la cartera de negociación. Se incluyen también los derivados implícitos en un instrumento financiero híbrido, cuando se haya separado del contrato principal, los cuales se registran atendiendo a su naturaleza.
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: este epígrafe incluye la tesorería, los depósitos bancarios a la vista y los instrumentos financieros que sean convertibles en efectivo y que, en el momento de su adquisición, su vencimiento no fuera superior a tres meses, siempre que no exista riesgo significativo de cambios de valor y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería del Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores emitidos: incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Deudas con entidades de crédito: incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Derivados: este epígrafe recoge los derivados contratados por el Fondo, distinguiendo entre aquéllos que cumplen las condiciones para la aplicación de la contabilidad de coberturas de aquéllos que deben ser clasificados a efectos de su valoración dentro de la cartera de negociación. Se incluyen también los derivados implícitos en un instrumento financiero híbrido, cuando se haya separado del contrato principal, los cuales se registran atendiendo a su naturaleza.

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar” se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimiladas” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos (“derivados de cobertura”).

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
 - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir (“cobertura de valores razonables”);
 - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo (“cobertura de flujos de efectivo”).
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia (“eficacia prospectiva”).
 - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto (“eficacia retrospectiva”).
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un “derivado de negociación”.

Cuando se interrumpe la “cobertura de flujos de efectivo”, el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registra inmediatamente en resultados.

Se entiende que la cobertura de flujos de efectivo es altamente eficaz porque los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera. Asimismo, los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

La fuente de riesgo de modelo más importante en los derivados proviene de la estimación de la correlación entre probabilidades de impago. El Credit Valuation Adjustment (CVA) es un ajuste a la valoración como consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida. Por otro lado, el Debit Valuation Adjustment (DVA) es un ajuste como consecuencia del riesgo propio del Fondo que asumen sus contrapartidas.

Como norma general, el cálculo de CVA es el producto de la exposición esperada positiva por la probabilidad de incumplimiento, multiplicando el resultado por la severidad, es decir, por la pérdida estimada en caso de incumplimiento de la contraparte. Análogamente, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad de los activos del Fondo. Ambos cálculos están realizados sobre todo el periodo de la exposición potencial.

Dado que, en su caso, el riesgo de crédito propio (DVA) se está incorporando en el nocional del swap, no ha sido preciso ningún ajuste adicional por dicho concepto.

En relación con el CVA, dicho riesgo de contraparte se ve atenuado por la exigencia de constitución de depósitos de garantía u otro tipo de colateral en el supuesto de que se incumplan niveles mínimos de rating de las contrapartes, con lo que, en su caso, el impacto de considerar dicho aspecto no ha sido significativo.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, y las correcciones valorativas registradas, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

c) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2016, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2016 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

En cuanto a las operaciones con garantía inmobiliaria, a los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

1. Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
2. Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
3. Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están calificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
4. Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.

En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes de deterioro previstos en la Circular 2/2016 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. El importe de la provisión no podrá ser inferior al que resulta de la aplicación a los activos dudosos de los porcentajes mínimos de coberturas por calendario de morosidad. No obstante, durante el ejercicio 2023 y el ejercicio comprendido entre el 24 de marzo y el 31 de diciembre de 2022 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

e) Ajustes por periodificación (activo y pasivo)

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a los intereses devengados y no vencidos al cierre del ejercicio asociados a las cuentas corrientes del Fondo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los pagarés emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

f) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado g) de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

g) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

h) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado g) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 1). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

i) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por el Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 25%.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2023 el Fondo tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos que le son de aplicación desde su constitución. Los Administradores de la Sociedad Gestora no esperan que, en caso de inspección del Fondo, surjan pasivos adicionales de importancia.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 15 de la Ley 5/2015, de 27 de abril) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

Dado que en el ejercicio 2023 y en el ejercicio comprendido entre el 24 de marzo y el 31 de diciembre de 2022 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 11).

j) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el euro. Al 31 de diciembre de 2022 y 2023, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

k) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

l) Activos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

La clasificación y presentación en balance de estos activos se lleva a cabo tomando en consideración el fin al que se destinan.

El Fondo registra, en su caso, un activo como activo no corriente mantenido para la venta si su valor contable se recupera, fundamentalmente, a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, y siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- El activo ha de estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujeto a los términos usuales y habituales para su venta; y
- Su venta ha de ser altamente probable.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se registran, en el momento de su reconocimiento inicial por su valor razonable menos los costes de venta, que serán, al menos, del 25% de su valor razonable.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable determinado, en su caso, como el menor valor entre el precio fijado para la venta y el valor de tasación, neto de los costes de venta estimados.

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe “Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en las cuentas de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

Aquellos activos adjudicados que no cumplan los requisitos para su registro como activos no corrientes mantenidos para la venta se clasificarán de acuerdo a su naturaleza según el fin para el que el activo sea dedicado.

m) Compensación de saldos

Se compensan entre sí, y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación, teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

n) Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del balance adjunto.

o) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Este estado recoge los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.

- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

p) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Activos Titulizados

Los Activos titulizados que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 24 de marzo de 2022, integran Activos titulizados procedentes de operaciones de financiación de sus clientes con origen en préstamos para bienes de consumo por importe inicial de 565.000 miles de euros. La adquisición se instrumenta mediante certificados de préstamos para bienes de consumo suscritos por el Fondo, representando cada uno de ellos una participación en el 100% del principal y de los intereses devengados por los préstamos hipotecarios en los que tienen su origen.

El movimiento del saldo de Activos Titulizados, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de euros		
	Activos titulizados		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos al 24 de marzo de 2022	565.000	-	565.000
Amortizaciones	-	(42.651)	(42.651)
Traspaso a activo corriente	(91.590)	91.590	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022 (*)	473.410	48.939	522.349
Amortizaciones	-	(54.187)	(54.187)
Traspaso a activo corriente	(52.594)	52.594	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023 (*)	420.816	47.346	468.162

(*) No se registran intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Al 31 de diciembre de 2023 existían Activos titulizados clasificados como “Activos dudosos” por importe de 276 miles de euros (169 miles de euros al 31 de diciembre de 2022), respectivamente.

Durante el ejercicio 2023 la tasa de amortización anticipada de los Activos titulizados ha sido del 6,79% (6,19% durante el ejercicio comprendido entre el 24 de marzo y el 31 de diciembre de 2022).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de Activos titulizados durante el ejercicio 2023 ha sido del 2,07% (1,71% en el ejercicio comprendido entre el 24 de marzo y el 31 de diciembre de 2022), siendo el tipo nominal máximo 7,45% y el mínimo 1,79% (5,77% y 0,14%, respectivamente, durante el ejercicio comprendido entre el 24 de marzo y el 31 de diciembre de 2022). El importe devengado en el ejercicio 2023 por este concepto ha ascendido a 15.707 miles de euros (7.834 miles de euros en el ejercicio comprendido entre el 24 de marzo y el 31 de diciembre de 2022), que figuran registrados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – Activos titulizados” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Asimismo, existe un importe de 2 miles de euros que corresponden a “Intereses y gastos devengados no vencidos”, registrados en el epígrafe “Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados” del balance al 31 de diciembre de 2023 no existiendo importe al 31 de diciembre de 2022.

Asimismo, existe un importe de 42 y 2 miles de euros correspondientes a “Intereses vencidos e impagados”, registrados en el epígrafe “Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados” del balance al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

El desglose por vencimientos de los Activos titulizados, en función del vencimiento final de las operaciones al 31 de diciembre de 2023, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos) se muestra a continuación:

	Miles de euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Activos titulizados	18	112	217	898	5.968	460.949	468.162

El desglose por vencimientos de los Activos titulizados, en función del vencimiento final de las operaciones al 31 de diciembre de 2022, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos) se muestra a continuación:

	Miles de euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Activos titulizados	7	30	115	697	4.989	516.511	522.349

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los Activos titulizados, al 31 de diciembre de 2023, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones y las amortizaciones anticipadas estimadas, y sin considerar, en su caso, los activos dudosos, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados se muestra a continuación:

	Miles de euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Activos titulizados	47.346	43.337	39.624	337.579	-	-	467.886

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los Activos titulizados, al 31 de diciembre de 2022, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones y las amortizaciones anticipadas estimadas, y sin considerar, en su caso, los activos dudosos, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados se muestra a continuación:

	Miles de euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Activos titulizados	48.939	45.159	41.652	386.430	-	-	522.180

Las amortizaciones de principal de los Activos titulizados previstas para el ejercicio 2024 ascienden a 47.346 miles de euros, aproximadamente.

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Activos titulizados pendientes de amortización sea inferior a 57.990 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio comprendido.

Activos Impagados

La composición del saldo de los Activos titulizados considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que, habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se muestra a continuación:

	Miles de euros 2023	Miles de euros 2022
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de Activos titulizados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	27	5
Con antigüedad superior a tres meses (**)	-	-
	27	5
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (***)	42	2
Con antigüedad superior a tres meses (****)	-	-
	42	2
	69	7

(*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Préstamo consumo" del activo corriente del balance.

(**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Activos dudosos – principal" del activo corriente del balance.

(***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Intereses vencidos e impagados" del activo corriente del balance.

(****) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Activos dudosos – Intereses" del activo corriente del balance.

Los importes impagados de los activos correspondientes a principal e intereses producidos durante el ejercicio 2023 y en el ejercicio comprendido entre el 24 de marzo y el 31 de diciembre de 2022 ascienden a un total de 69 miles de euros y 7 miles de euros, respectivamente.

Desde el 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido renegociaciones de los Activos Titulizados que a nivel global puedan tener un impacto significativo en las cuentas anuales de 2023.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2023 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 276 miles de euros (169 miles de euros al 31 de diciembre de 2022) que figuran registrados en el epígrafe "Activos financieros a largo plazo - Activos titulizados – Activos dudosos" del activo no corriente del balance.

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2023 y en el ejercicio comprendido entre el 24 de marzo y el 31 de diciembre de 2022, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de euros 2023	Miles de euros 2022
Saldos al inicio del ejercicio	(169)	-
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	(107)	(169)
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	-	-
Recuperación de dudosos (efectivo y efecto arrastre)	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	(276)	(169)

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2023 y en el ejercicio comprendido entre el 24 de marzo y el 31 de diciembre de 2022, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los Activos titulizados, procedente en su totalidad de la aplicación del calendario de morosidad:

	Miles de euros 2023	Miles de euros 2022
Saldo al inicio del ejercicio	169	-
Dotaciones netas con (cargo)/abono a resultados	107	(169)
Utilizaciones	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	276	(169)

5. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

Cuenta de Tesorería

Su saldo se corresponde con una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en Banco Santander S.A., incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo.

En virtud de un contrato de reinversión a tipo garantizado, Banco Santander, S.A. garantiza que el saldo de esta cuenta obtendría una rentabilidad, calculada mensualmente, igual al tipo medio ponderado del pasivo del Fondo del mes inmediatamente anterior.

La rentabilidad media de la cuenta corriente mantenida por el Fondo en Banco Santander S.A., durante el ejercicio 2023 y el ejercicio comprendido entre el 24 de marzo y el 31 de diciembre de 2022 ha sido del 0,00% anual, así mismo la rentabilidad medida de la cuenta en BNP Paribas ha sido del 1,00% anual (0,50% en el ejercicio comprendido entre el 24 de marzo y el 31 de diciembre de 2022), devengándose intereses por este concepto por un importe de 22 miles de euros al 31 de diciembre de 2023 (cero miles de euros durante el ejercicio comprendido entre el 24 de marzo y el 31 de diciembre de 2022), registrados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados - Otros activos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias, en su caso, el importe de los intereses devengados y no cobrados asociados a las cuentas corrientes del Fondo.

Fondo de Reserva

El Fondo se constituyó en la fecha de desembolso, con cargo a los fondos provenientes de la emisión de los bonos de la Serie B, esto es, por un importe 11.300 miles de euros.

El “Importe Requerido del Fondo de Reserva” será igual a:

- (a) En la Fecha de Constitución, ONCE MILLONES TRESCIENTOS MIL EUROS (11.300.000 €), equivalente al 2,00% del Saldo Vivo de los Derechos de Crédito.
- (b) En cada Fecha de Pago posterior a la Fecha de Constitución, el 2,00% del Saldo Vivo de los Derechos de Crédito No Fallidos.
- (c) Cero (0), siguiendo la primera de:
 - (i) la Fecha de Pago en la que los intereses y el principal adeudados con respecto a las Obligaciones Negociables Clase A y las Obligaciones Negociables Clase B se reembolsan en su totalidad.
 - (ii) la Fecha de Pago en la que el Saldo Vivo de los Derechos de Crédito No Fallidos sea cero (0), pero los Bonos aún no hayan sido amortizados en su totalidad.
 - (iii) la fecha del Clean-Up Call, la Fecha de Liquidación Anticipada o la Fecha de Vencimiento Legal.

Disponiéndose que:

- (a) en el supuesto (b) anterior, el Fondo de Reserva Requerido no podrá ser inferior al 0,25% del Saldo Vivo de los Derechos de Crédito a la Fecha de Constitución.
- (b) en caso de cualquier déficit en el Fondo de Reserva en la Fecha de Pago anterior, el Importe Requerido del Fondo de Reserva no será inferior al Importe Requerido del Fondo de Reserva a la Fecha de Pago inmediatamente anterior a dicha Fecha de Pago.

El Fondo de Reserva se aplicará, en cada Fecha de Pago, al cumplimiento de las obligaciones de pago contenidas en el Orden de Prelación de Pagos o, en su caso, en el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

Rentabilidad:

El importe de dicho Fondo de Reserva será abonado en la Cuenta de Tesorería en la Fecha de Desembolso, siendo objeto del Contrato de Reinversión a Tipo de Interés Garantizado de la Cuenta de Tesorería que el Fondo mantenía con el Banco.

El importe del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2023 y el ejercicio 2022, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo de Tesorería en cada fecha
Saldos al 31 de diciembre de 2022	10.490	10.490	12.999
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 16.03.23	10.232	10.232	10.232
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 16.06.23	9.950	9.950	9.950
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 18.09.23	9.715	9.715	9.715
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 18.12.23	9.405	9.405	9.405
Saldos al 31 de diciembre de 2023	9.405	9.405	11.597

	Miles de euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo de Tesorería en cada fecha
Saldos al 24 de marzo de 2022	11.300	11.300	11.300
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 16.06.22	11.057	11.057	24.463
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 16.09.22	10.704	10.704	31.568
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 16.12.22	10.490	10.490	28.175
Saldos al 31 de diciembre de 2022	10.490	10.490	12.999

6. Obligaciones y otros valores emitidos

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 565.000 miles de euros, integrados por 5.650 Bonos de 100 miles de euros de valor nominal cada uno, divididos en tres series, que tiene las siguientes características:

Concepto	Serie A	Serie B	Serie C
Importe nominal total (miles de euros)	501.700	23.700	39.600
Importe nominal unitario (miles de euros)	100.000	100.000	100.000
Número de Bonos	5.017	237	396
Tipo de interés nominal	Euribor 3M + 0,70% hasta la Fecha de Incremento (incluido) Euribor 3M + 1,2% después de la Fecha de Incremento (excluido)	Euribor 3M + 0,80%	Euribor 3M + 0,90%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fecha de pagos	16 de marzo, 16 de junio, 16 de septiembre y 16 de diciembre de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil.		
Calificaciones			
Iniciales: DBRS	AAA	AH	NR
Actuales: DBRS	AAA	AH	NR
Iniciales: FICH	AAA	A+	NR
Actuales: FICH	AAA	A+	NR

El movimiento que se ha producido en el saldo de los Bonos de Titulización de Activos durante el ejercicio 2023 y el ejercicio comprendido entre el 24 de marzo y el 31 de diciembre de 2023 ha sido el siguiente:

	Miles de euros							
	Serie A		Serie B		Serie C		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo corriente						
Saldos al 24 de marzo de 2022	501.700	-	23.700	-	39.600	-	565.000	-
Amortización al 16.06.22	-	(12.139)	-	-	-	-	-	(12.139)
Amortización al 16.09.22	-	(17.682)	-	-	-	-	-	(17.682)
Amortización al 16.12.22	-	(10.703)	-	-	-	-	-	(10.702)
Traspasos	(89.463)	89.463	-	-	-	-	(89.463)	89.463
Saldos al 31 de diciembre de 2022	412.237	48.939	23.700	-	39.600	-	475.537	48.940
Amortización al 16.03.23	-	(12.892)	-	-	-	-	-	(12.892)
Amortización al 16.06.23	-	(14.068)	-	-	-	-	-	(14.068)
Amortización al 18.09.23	-	(11.748)	-	-	-	-	-	(11.748)
Amortización al 18.12.23	-	(15.499)	-	-	-	-	-	(15.499)
Traspasos	(52.614)	52.614	-	-	-	-	(52.614)	52.614
Saldos al 31 de diciembre de 2023	359.623	47.346	23.700	-	39.600	-	422.923	47.346

Los bonos se emitieron con una prima de emisión del 1,00% del valor nominal de los mismos. La prima de emisión es cobrada por el fondo el día del desembolso en la cuenta de tesorería e informada en el epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería" por un importe inicial de 2.754 miles de euros. El importe devengado durante el ejercicio 2023 ha ascendido a 555 miles de euros (435 miles de euros en el ejercicio comprendido entre el 24 de marzo y el 31 de diciembre de 2022), que se incluyen en el saldo del epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2023, se encuentra pendiente de devengo a resultados un importe de 1.779 (2.334 miles en el ejercicio comprendido entre el 24 de marzo y el 31 de diciembre de 2022) registrado en el epígrafe "Pasivos financieros a largo plazo – Otros pasivos financieros – Otros" del pasivo no corriente del balance.

El vencimiento de los bonos se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo y de acuerdo con la previsión estimada de cobro de los activos titulizados y las reglas de amortización descritas a continuación.

El Fondo terminará de amortizar dichos bonos el 16 de marzo de 2055. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo y, con ello, los bonos, entre otros, en los siguientes supuestos:

1. En cualquier momento, si el Saldo Vivo total de los Derechos de Crédito no alcanzara el 10% del total del Saldo Vivo en la Fecha de Constitución.
2. Si se produce una opción de compra Opción de Compra por un cambio fiscal.
3. Si se produce una opción de compra Opción de Compra por un cambio regulatorio.
4. En el supuesto previsto en el artículo 33 de la Ley 5/2015, que establece la obligación de liquidar anticipadamente el Fondo, de acuerdo con lo previsto.

De acuerdo con lo anterior, el desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se muestra a continuación:

	Miles de euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Principal	47.346	43.337	39.624	339.962	-	-	470.269

	Miles de euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Principal	48.939	45.159	41.652	388.726	-	-	524.476

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2023, ha sido del 4,65 (2,80% en el ejercicio comprendido entre el 24 de marzo y el 31 de diciembre de 2022), siendo el tipo de interés máximo el 4,83% y el mínimo el 4,63% (2,98% y 2,78% respectivamente en el ejercicio comprendido entre el 24 de marzo y el 31 de diciembre de 2022). Durante el ejercicio 2023 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 19.093 miles de euros (3.942 miles de euros durante el ejercicio comprendido entre el 24 de marzo y el 31 de diciembre de 2022), de los que 815 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2023 (652 miles de euros durante el ejercicio comprendido entre el 24 de marzo y el 31 de diciembre de 2022), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores emitidos - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

En el ejercicio 2023 no se han devengado gastos de emisión de los Bonos (850 miles de euros en el ejercicio comprendido entre el 24 de marzo y el 31 de diciembre de 2022) que se encuentran registrados en el epígrafe "Otros gastos de explotación - Otros gastos de gestión corriente - Otros gastos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

7. Deudas con entidades de crédito

En la fecha de desembolso, 24 de marzo de 2022, el Fondo recibió un préstamo subordinado por parte de Banco Santander S.A. por un importe total de 12.150 miles de euros, de los que se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2023, 9.962 miles de euros, (11.217 miles de euros al 31 de diciembre de 2022).

El préstamo subordinado por importe de 12.150 miles de euros está destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo y emisión de los Bonos, que incluyen, entre otros, el pago de la Prima Inicial Cap.

Este préstamo devenga un interés nominal anual, pagadero trimestralmente para cada periodo de devengo de interés, que será igual al Euribor a tres meses con suelo en un 0,00% más un margen de 2,00%. El pago de estos intereses está condicionado a que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

Durante el ejercicio 2023 se han devengado intereses de dichos préstamos por importe de 217 miles de euros (181 miles de euros en el ejercicio comprendido entre el 24 de marzo y el 31 de diciembre de 2022), de los que 8 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2023 (10 miles de euros en el ejercicio comprendido entre el 24 de marzo y el 31 de diciembre de 2022), estando registrados en el epígrafe de "Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Correcciones de valor por repercusión de pérdidas

Durante el ejercicio 2023 y en el ejercicio comprendido entre el 24 de marzo y el 31 de diciembre de 2022, el Fondo ha procedido a la imputación, en esta cuenta, de la parte del margen de intermediación negativo correspondiente, obtenido en dicho periodo (véanse Notas 1 y 3.g). A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido en el saldo de estas correcciones de valor durante en el ejercicio 2023 y en el ejercicio comprendido entre el 24 de marzo y el 31 de diciembre de 2022:

	Miles de euros 2023	Miles de euros 2022
Saldos al inicio del ejercicio	(3.647)	-
Recuperación de ganancias (pérdidas)	541	(3.647)
Saldos al cierre del ejercicio	(3.106)	(3.647)

8. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	Miles de euros 2023	Miles de euros 2022
Comisiones	4	6
Comisión Sociedad Gestora	3	5
Comisión Administrador	1	1
Comisión Agente de pagos	1	1
Comisión variable	-	-
Corrección de valor por repercusión de pérdidas	(1)	(1)
Otras comisiones	-	-
Otros	173	211
Saldo al cierre del ejercicio	177	217

Durante el ejercicio 2023 y en el ejercicio comprendido entre el 24 de marzo y el 31 de diciembre de 2022, el movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, sin considerar el saldo de las cuentas "Otros" y "otras comisiones", ha sido el siguiente:

	Miles de euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 24 de marzo de 2022	-	-	-	-	-
Importes devengados durante el ejercicio comprendido entre el 24 de marzo y el 31 de diciembre de 2022	65	19	10	7.097	(1)
Pagos realizados el 16.09.2022	(25)	(6)	(3)	(3.954)	-
Pagos realizados el 16.12.2022	(28)	(6)	(3)	(1.786)	-
Pagos realizados el 16.12.2022	(7)	(6)	(4)	(1.357)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	5	1	-	-	(1)
Importes devengados durante el ejercicio 2023	78	24	12	5.246	-
Pagos realizados el 16.03.2023	(20)	(6)	(4)	(1.301)	-
Pagos realizados el 16.06.2023	(20)	(6)	(3)	(1.287)	-
Pagos realizados el 18.09.2023	(20)	(6)	(3)	(1.315)	-
Pagos realizados el 18.12.2023	(20)	(6)	(3)	(1.343)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	3	1	(1)	-	(1)

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a las Entidades Cedentes por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración a la Entidad Cedente consiste en el pago de una remuneración variable y subordinada (el “Margen de intermediación Financiera”) que se determina y devenga al vencimiento de cada periodo trimestral que comprende los tres meses naturales anteriores a cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores si las hubiere, devengados por el Fondo de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre de cada periodo trimestral.

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá una comisión de gestión, que se devengará y liquidará trimestralmente por periodos vencidos en cada fecha de pago, igual a un importe correspondiente al 0,02% anual calculado sobre el saldo de bonos de titulización pendientes de amortización en la fecha anterior a la de pago de dichos bonos, con un mínimo de 10.000 euros anuales y un máximo de 80.000 euros anuales.

- Comisión del Administrador de los Activos Titulizados

Se devengará a favor de U.C.I. una comisión fija por su labor de administración de los Préstamos de 6 miles de euros trimestrales, I.V.A. incluido, en cada Fecha de Pago. Si dicha entidad fuera sustituida en su labor de administración de dichos Activos, la entidad sustituta tendrá derecho a recibir una comisión de administración que ocupará el lugar número 1º en el Orden de Prelación de Pagos. El importe devengado por la Administración de los Activos titulizados será pagado a Banco Santander S.A. en la fecha en la que se produzca el vencimiento del Fondo.

- Comisión del Agente de Pagos.

Como contraprestación por los servicios a prestar por el Agente de Pagos, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, abonará en cada Fecha de Pago una comisión acordada en virtud del Contrato de Agencia de Pagos. Dicha tarifa se pagará como Gastos Ordinarios siguiendo el Orden de Prelación de Pagos Previo a la Ejecución o, en su caso, el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

9. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 3-b.iii, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, el ejercicio 2023 y en el ejercicio comprendido entre el 24 de marzo y el 31 de diciembre de 2022, se muestra a continuación:

	Miles de euros 2023	Miles de euros 2022
Saldos al inicio del ejercicio	30.051	-
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 13)	(12.821)	30.051
Saldos al cierre del ejercicio	17.230	30.051

10. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe “Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes” de la cuenta de pérdidas y ganancias incluye 8 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales al 31 de diciembre de 2023, (7 miles de euros al 31 de diciembre 2022). En 2023 PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. no ha prestado otros servicios distintos a los de auditoría.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante el ejercicio 2023 y el ejercicio comprendido entre el 24 de marzo y el 31 de diciembre de 2022, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2023 y 2022, como los pagos realizados a dichos proveedores durante ejercicio 2023 y el ejercicio comprendido entre el 24 de marzo y el 31 de diciembre de 2022 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

11. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación desde la fecha de su constitución. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3.i, en el ejercicio al 31 de diciembre 2023 y el ejercicio comprendido entre el 24 de marzo y el 31 de diciembre de 2022 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

12. Gestión del riesgo

Los mayores requerimientos de información y transparencia a los mercados y los últimos desarrollos normativos han anticipado la necesidad de disponer de sistemas de gestión de información que permitan analizar y anticipar cualquier problemática en relación con la calidad de las carteras.

La función de gestión de riesgos se realiza por la Sociedad Gestora. Para ello dispone de información remitida con una periodicidad mensual por parte de la Entidad Cedente, lo que le reporta información exhaustiva de cara al seguimiento de las carteras de activos titulizados.

El Fondo está expuesto a diversos riesgos que se detallan a continuación:

1 Riesgo de Crédito

Surge por la posibilidad de morosidad o incumplimiento por parte de los deudores de sus obligaciones financieras en los préstamos que conforman la cartera titulizada. Los titulares de los pagarés emitidos con cargo al Fondo corren con el riesgo de impago de los préstamos agrupados en el mismo.

No obstante, a lo anterior, el Fondo dispone de mecanismos minimizadores de este riesgo como es el Fondo de Reserva descrito en la Nota 5, constituido para hacer frente a posibles impagos de los deudores y las dotaciones a provisiones que realiza el Fondo, que se realizan en virtud de la experiencia de impago de los deudores, siguiendo unos calendarios establecidos, todo ello según la normativa vigente del Banco de España.

La información relativa a la morosidad y al importe pendiente de los activos titulizados del Fondo al 31 de diciembre de 2023 se presenta en los cuadros A y D, respectivamente, del estado S.05.1 del Anexo. Asimismo, la información relativa al Fondo de Reserva al 31 de diciembre de 2023 se presenta en el cuadro A del estado S.05.3 del Anexo.

2. Riesgo de liquidez

Surge por la posibilidad de incumplimiento por parte del Fondo para atender al pago de los Pagarés de titulización emitidos y el resto de los pasivos del Fondo, de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecida. Con objeto de que los flujos de principal e intereses del conjunto de los activos titulizados coincidan con los flujos de los pagarés en circulación, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles procedentes de los cobros de principal e intereses de dichos activos a la amortización de pagarés.

El Fondo dispone de un Fondo de Reserva descrito en la Nota 5, que se aplica, en cada Fecha de Pago, al cumplimiento de las obligaciones de pago contenidas en el orden de prelación de pagos establecida.

La información relativa al principal e intereses de los Bonos de titulización emitidos por el Fondo al 31 de diciembre de 2023 se presenta en los cuadros A y B, respectivamente, del estado S.05.2 del Anexo. Asimismo, la información relativa al Fondo de Reserva al 31 de diciembre de 2023 se presenta en el cuadro A del estado S.05.3 del Anexo.

3. Riesgo de Mercado (riesgo de tipo de interés)

Este riesgo incluye el resultante de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos del fondo. Es decir, que parte de los préstamos de la cartera titulizada se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés variable que se aplica a los pagarés emitidos.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria al 31 de diciembre de 2023 se presenta en el cuadro F del estado S.05.1 del Anexo.

La información relativa al principal e intereses de los Bonos de titulización emitidos por el Fondo al 31 de diciembre de 2023 se presenta en los cuadros A y B, respectivamente, del estado S.05.2 del Anexo. Asimismo, la información relativa al Fondo de Reserva al 31 de diciembre de 2023 se presenta en el cuadro A del estado S.05.3 del Anexo.

4. Riesgo de Concentración

Tal y como se detalla en el Folleto informativo, el Fondo no tiene riesgos por las siguientes concentraciones: volumen de créditos, mezcla de créditos, antigüedad de los créditos, concentración geográfica, económica, saldo vivo de deudor, etc. Por lo tanto, el Fondo no presenta riesgo de concentración, no asumiendo riesgos por este concepto.

En este Fondo existe riesgo de:

- Riesgo de concentración geográfica: La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubican los activos titulizados al 31 de diciembre de 2023 se presenta en el cuadro F del estado S.05.1 del Anexo.

5. Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado desde el Cedente hacia los Bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los prestatarios. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los títulos.

Este riesgo se manifiesta básicamente debido a las variaciones de los tipos de interés de mercado, pudiendo ser a su vez desglosado en otros dos: los denominados riesgos de contracción (contraction risk) y de extensión (extension risk) que recogerían, respectivamente las consecuencias para el inversor de las variaciones en el nivel de cancelaciones ante caídas, o subidas, de los tipos de interés. Las variaciones en los tipos de interés de mercado, a pesar de su importancia, no es el único factor determinante de las cancelaciones anticipadas.

Además de la refinanciación del préstamo en mejores condiciones financieras, el prestatario puede cancelar atendiendo únicamente a motivos de índole personal (herencia, divorcio, cambio de residencia, etc.), independientemente de cuál sea la situación en el mercado. En consecuencia, la incertidumbre sobre los niveles de cancelación anticipada se manifiesta en dos niveles:

- Responde a la existencia de una conducta de cancelación anticipada irracional, haciendo inviable una determinación precisa de todas las cantidades amortizadas anticipadamente en cada uno de los periodos.
- El segundo pone de manifiesto que, aun existiendo únicamente cancelaciones racionales desde el punto de vista financiero, tampoco podrán determinarse esas cuantías de forma exacta. En este caso, además de que habría que conocer perfectamente la sensibilidad de las cancelaciones al diferencial de tipos de interés, las dificultades estarían en el desconocimiento sobre la evolución futura de los tipos de interés y, por ende, sobre la del margen.

De esta forma, el riesgo de cancelación anticipada, que habitualmente se asume por los Bonistas, resulta de muy difícil valoración y dificulta extraordinariamente, a su vez, la valoración de los propios títulos.

13. Derivados de cobertura

El Fondo ha formalizado un contrato de permuta financiera de intereses con Banco Santander, S.A., en virtud del cual, dicho banco paga al Fondo un tipo de interés equivalente al de los bonos de titulización más un margen medio de las Series A, B y C, más un 0,041% y el Fondo paga al banco un tipo de interés anual resultante de dividir la suma de los intereses ordinarios percibidos por los Certificados de Transmisión Hipotecaria e ingresados al Fondo en ese periodo de liquidación entre el notional de permuta y los días transcurridos. El principal sobre el que gira este contrato está fijado en el saldo de los bonos de titulización.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las hipótesis de valoración del swap son las que se indican en el cuadro siguiente:

	2023	2022
Precio (miles de euros)	17.230	30.051
Nominal swap (miles de euros)	282.269	310.127
Tipo de interés medio de los Bonos	0,04%	0,041%
Tipo de interés medio de los Préstamos	2,07%	1,71%
Tasa de amortización anticipada	6,79	6,19
Fallidos acumulados	0,01	-
Impagados (mora a más de 3 meses)	0,06	0,03
Última fecha de liquidación	16/03/2027	16/03/2027

La finalidad de la permuta financiera es asegurar la estructura financiera del fondo. En este fondo, el notional de la permuta financiera, es el saldo medio de los activos al corriente de pago o con impagos iguales o inferiores a 3 meses. Los flujos que se cubren con la permuta financiera son aquellos que se han generado por el notional de la permuta. Mediante la permuta, el Fondo se asegura recibir de la contraparte los intereses calculados con el tipo de interés medio ponderado de los bonos más un margen, a cambio de pagar los intereses recibidos de los activos sobre el notional de la permuta.

Siendo así, se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieran, con la base del notional de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos.

Asimismo, y realizando un análisis retrospectivo, la cobertura es eficaz pues los flujos pagados y cobrados por la contrapartida de la permuta financiera, se sitúan dentro del rango del 80-125% de los flujos cobrados y pagados de los activos y pasivos del Fondo.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2023, ha sido un gasto por importe de 9.115 miles de euros (422 miles de euros de ingreso en el ejercicio comprendido entre el 24 de marzo y el 31 de diciembre de 2022), que figuran registrados en el saldo del epígrafe “Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que quedan 337 miles de euros pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2023, (259 miles de euros en el ejercicio comprendido entre el 24 de marzo y el 31 de diciembre de 2022), estando registrados en el saldo del epígrafe “Activos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura” del activo corriente del balance.

Para la valoración de swap, la Sociedad gestora del Fondo parte de los datos que se han remitido a Banco de España donde se recogen los “Niveles internos de calidad crediticia”. Estos niveles tienen asociados PD, LGD y niveles de S&P para cada tipo de activo originado por Banco Santander (préstamo al consumo, préstamo hipotecario, préstamo a empresas, instituciones, etc.).

La PD considera deudores en mora cuyo periodo en morosidad han sobrepasado los 90 días o sobre los que Banco Santander tiene serias dudas de que puedan afrontar sus deudas (morosidad subjetiva) (Basilea II).

La LGD mide la severidad de la pérdida incurrida por el deudor definido en el párrafo anterior (Basilea II).

Por otro lado, partiendo de la calificación en el momento actual de los bonos, se evalúa la probabilidad de fallido de los activos que han sido cedidos al fondo y están respaldando a dichos bonos, multiplicando el peso relativo de los bonos por su probabilidad de fallido. Para cada calificación de los bonos otorgada por una Agencia de Calificación existe una probabilidad de fallido a 1 año. Obtenemos, por tanto, la probabilidad de fallido de los activos representados por unos bonos que han sido calificados por las Agencias.

Esa probabilidad de fallido del párrafo de arriba lleva asociada una calificación implícita de parte de las Agencias de Calificación. Con dicha calificación y la matriz de transición publicada por las Agencias de Calificación, se infiere el comportamiento de la cartera desde un punto de vista de impago.

La matriz de transición informa al mercado sobre el comportamiento a 1 año de la probabilidad de fallido de un activo financiero según su calificación en el momento del análisis.

Aplicando sucesivamente la matriz de transición sobre un momento concreto, es decir, el momento de valoración del swap, se obtiene una curva de fallido acumulada. Esta curva de fallido acumulada será la empleada, junto con la curva de tasa de amortización anticipada, para el cálculo de los flujos futuros de los activos que afectarán al pago de principal, intereses y saldo neto del swap.

A continuación, se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable activo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Miles de euros 2023	Miles de euros 2022
Coberturas de flujos de efectivo	17.230	30.051
Saldos al cierre del ejercicio	17.230	30.051

14. Liquidaciones intermedias

A continuación, se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2023 y el ejercicio comprendido entre el 24 de marzo y el 31 de diciembre de 2022:

Liquidación de cobros y pagos del período	En miles de euros Real			
	2023		2022	
	Período	Acumulado	Período	Acumulado
Activos Titulizados clasificados en el Activo:				
Cobros por amortizaciones ordinarias	14.829	27.966	13.137	13.137
Cobros por amortizaciones anticipadas	39.229	68.744	29.515	29.515
Cobros por intereses ordinarios	15.665	23.498	7.833	7.833
Cobros por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	-	-	-
Cobros por amortización de activos fallidos	-	-	-	-
Otros cobros en especie	9.238	576.992	567.754	567.754
Otros cobros en efectivo	1	12.188	12.187	12.187
Series emitidas clasificadas en el Pasivo:				
Pagos por amortización ordinaria (Serie A)	(54.207)	(94.731)	(40.524)	(40.524)
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios (Serie A)	(16.826)	(19.665)	(2.839)	(2.839)
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	(772)	(930)	(158)	(158)
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	(1.331)	(1.624)	(293)	(293)
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	(1.255)	(1.511)	(256)	(256)
Pagos por intereses de préstamos subordinados	(219)	(277)	(58)	(58)
Otros pagos del período	(5.594)	(578.892)	(573.298)	(573.298)

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendiendo ésta última, como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales, presentada a continuación:

	Tasas e Hipótesis	
	Situación Actual	Situación Inicial
Activos:		
Tipo de interés medio de la cartera	2,07%	1,69%
Tasa de amortización anticipada (hipótesis)	6,79	5,00
Tasa de fallidos (hipótesis)	0,01	-
Tasa de recuperación de fallidos (hipótesis)	-	-
Tasa de morosidad (hipótesis)	0,06	1,25
Loan to value medio	64,28	66,93
Vida media de los activos	23,94	25,61
Fecha de liquidación anticipada del Fondo (hipótesis)	16/03/2027	31/03/2052

A continuación, se desglosa, por fechas de pago, los pagos realizados a los pasivos del Fondo durante el ejercicio al 31 de diciembre 2023 y el ejercicio comprendido entre el 24 de marzo y el 31 de diciembre de 2022 (importes en euros):

APLICACIÓN	16/03/2023	16/06/2023	18/09/2023	18/12/2023
GASTOS ORDINARIOS	4.184,21	51.725,89	3.000,00	3.363,00
GASTOS EXTRAORDINARIOS	20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00
CONTRAPARTE DEL SWAP	(1.550.005,92)	(2.064.723,12)	(2.652.269,91)	(2.729.906,41)
INTERESES BONOS SERIE A (*)	3.206.314,53	3.955.804,16	4.786.820,04	4.877.126,04
INTERESES BONOS SERIE B (*)	170.699,25	199.869,21	204.215,79	197.698,29
FONDO DE RESERVA	10.231.675,44	9.950.308,56	9.715.363,09	9.405.385,04
AMORTIZACIÓN BONOS SERIE A	12.892.435,75	14.068.370,38	11.747.255,33	15.498.917,76
AMORTIZACIÓN BONOS SERIE B	-	-	-	-
INTERESES BONOS SERIE C (*)	295.119,00	344.080,44	351.560,88	340.338,24
AMORTIZACIÓN BONOS SERIE C	-	-	-	-
INTERESES PTMO SUBORDINADO	56.085,82	55.800,27	55.320,43	52.146,02
AMORTIZACIÓN PTMO SUBORDINADO	299.720,31	324.169,29	278.678,36	352.315,22
COMISIÓN ADMINISTRACIÓN	6.000,00	6.000,00	6.000,00	6.000,00
COMISIÓN VARIABLE	1.301.300,92	1.286.637,06	1.315.086,71	1.342.537,29

(*) Dentro de la última liquidación existen 160 miles de euros registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores emitidos – Intereses y gastos devengados no vencidos".

A continuación, se desglosa, por fechas de pago, los pagos realizados a los pasivos del Fondo durante el ejercicio comprendido entre el 24 de marzo y el 31 de diciembre de 2022 (importes en euros):

APLICACIÓN	16/06/2022	16/09/2022	16/12/2022
GASTOS ORDINARIOS	24.767,12	27.870,23	7.362,65
COMISIÓN S.G.F.T.	19.360,00	3.188,17	3.290,40
LIQUIDACIÓN SWAP	369.049,69	229.721,95	(761.982,21)
INTERESES BONOS SERIE A (*)	224.259,90	571.737,32	2.043.273,59
INTERESES BONOS SERIE B (*)	15.663,33	33.734,58	108.614,73
FONDO DE RESERVA	11.057.211,64	10.703.571,10	10.489.523,83
AMORTIZACIÓN BONOS SERIE A	12.139.284,05	17.682.015,14	10.702.364,74
INTERESES BONOS SERIE C (*)	34.642,08	66.488,40	191.489,76
INTERESES PRÉSTAMO SUBORDINADO	51.975,00	60.668,85	58.005,17
AMORTIZACIÓN PRÉSTAMOS SUBORDINADO	280.007,85	396.442,94	256.384,43
COMISIÓN ADMINISTRACIÓN	6.000,00	6.000,00	6.000,00
EXCESO DE MARGEN FINANCIERO	3.952.939,31	1.786.138,05	1.357.483,17

(*) Dentro de la última liquidación existen 190 miles de euros registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores emitidos – Intereses y gastos devengados no vencidos".

FONDO DE TITULIZACIÓN RMBS Prado X

Informe de Gestión correspondiente
al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)

A. EVOLUCIÓN DEL FONDO
1. ACTIVOS TITULIZADOS (AT's)

DERECHOS DE CRÉDITO	A la Emisión	Situación Actual
Número de DC's	4.240	3.819
Saldo Pendiente de Amortizar	565.000.000	468.162.000
importes Unitarios DC's	133.255	122.588
Tipo de Interés	1,69%	2,07%

1.1. Movimientos

Las tasas de amortización anticipada (TACP) del Fondo desde su Fecha de Constitución son:

EJERCICIO	TACP
2022	6,19%
2023	6,79%

1.2. Morosidad

Total Impagados (miles de euros)	Nº de activos	Importe Impagado				Principal pendiente no vencido	Otros importes	Deuda Total
		Principal pendiente vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total			
Hasta 1 mes	28	5.000	10.000	-	15.000	2.852.000	-	2.867.000
De 1 a 3 meses	19	22.000	32.000	-	54.000	2.344.000	-	2.398.000
De 3 a 6 meses	1	-	-	-	-	276.000	-	276.000
De 6 a 9 meses	-	-	-	-	-	-	-	-
De 9 a 12 meses	-	-	-	-	-	-	-	-
Más de 12 años	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	48	27.000	42.000	-	69.000	5.472.000	-	5.541.000

2. BONOS DE TITULACION DE ACTIVOS (BTA'S)

El importe total de los Bonos que se emiten es de QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES DE EUROS (565.000.000.-€), representados por CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA (5.650) Bonos de CIEN MIL EUROS (100.000.-€) de valor nominal cada uno de ellos, distribuidos en tres (3) Series de Bonos (A, B y C), correspondiendo a cada una de ellas el siguiente importe nominal total:

Serie A: con un importe nominal total de QUINIENTOS UN MILLONES SETECIENTOS MIL EUROS (501.700.000.-€), está constituida por CINCO MIL DIECISIETE (5.017) Bonos de CIEN MIL EUROS (100.000.-€) de valor nominal cada uno,

Serie B: con un importe nominal total de VEINTITRES MILLONES SETECIENTOS MIL EUROS (23.700.000.-€), está constituida por DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE (237) Bonos de CIEN MIL EUROS (100.000.-€) de valor nominal cada uno y

Serie C: con un importe nominal total de TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL EUROS (39.600.000.-€), está constituida por TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS (396) Bonos de CIEN MIL EUROS (100.000.-€) de valor nominal cada uno

Las cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago, los días 16 de marzo, junio, setiembre y diciembre de cada año, siempre y cuando sean días hábiles, se detallan más adelante. La vida media de los Bonos es la siguiente:

	INICIAL	31/12/2023
Serie A	3,86	2,70
Serie B	4,96	3,24
Serie C	4,96	3,24

Los mencionados Bonos se encuentran sometidos a un tipo de interés variable trimestralmente, en base a EURIBOR a tres meses, más un margen del 0,70% para los Bonos de la Serie A, del 0,80% para los Bonos de la Serie B, del 0,90% para los Bonos de la Serie C, todo ello de conformidad con lo previsto en el citado Folleto.

Los tipos de interés vigentes en el año han sido los siguientes:

	Serie A	Serie B	Serie C	
Interés nominal	4,567%	3,300%	3,400%	diciembre-23
TAE	4,646%	3,341%	3,444%	
Interés nominal	4,222%	3,300%	3,400%	septiembre-23
TAE	4,289%	3,341%	3,444%	
Interés nominal	3,453%	3,300%	3,400%	junio-23
TAE	3,498%	3,341%	3,444%	
Interés nominal	2,781%	2,881%	2,981%	marzo-23
TAE	2,810%	2,912%	3,014%	

<i>Miles de euros</i>	Serie A	Serie B	Serie C	Impagados /Déficit	
Interés	4.877.000	198.000	340.000	-	diciembre-23
Amortización	15.499.000	-	-	-	
Interés	4.787.000	204.000	352.000	-	septiembre-23
Amortización	11.747.000	-	-	-	
Interés	3.956.000	200.000	344.000	-	junio-23
Amortización	14.068.000	-	-	-	
Interés	3.206.000	171.000	295.000	-	marzo-23
Amortización	12.892.000	-	-	-	

3. CALIFICACIONES DE LOS BONOS

Denominación	Inicial		Actual		Año anterior	
	DBRS	Fitch	DBRS	Fitch	DBRS	Fitch
Serie A	AAA	AAA	AAA	AAA	AAA	AAA
Serie B	AH	A+	AH	A+	AH	A+
Serie C	NR	NR	NR	NR	NR	NR

4. VALORES EMITIDOS POR EL FONDO

	Serie A (ES0305635007)	Serie B (ES0305635015)	Serie C (ES0305635023)	Total
<i>Miles de euros</i>	Situación actual			
Nº Pasivos emitidos	5.017	237	396	5.650
Nominal unitario	81.000	100.000	100.000	-
Principal Pendiente	406.969.000	23.700.000	39.600.000	470.269.000
	Situación cierre anual anterior			
Nº Pasivos emitidos	5.017	237	396	5.650
Nominal unitario	92.000	100.000	100.000	-
Principal Pendiente	461.176.000	23.700.000	39.600.000	524.476.000
	Situación inicial			
Nº Pasivos emitidos	5.017	237	396	5.650
Nominal unitario	100.000	100.000	100.000	-
Principal Pendiente	501.700.000	23.700.000	39.600.000	565.000.000

B. FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LOS FLUJOS DE TESORERÍA GENERADOS Y APLICADOS EN EL EJERCICIO.

Los flujos de ingresos y pagos del Fondo durante el ejercicio han transcurrido dentro de los parámetros previstos. Durante el ejercicio el Fondo ha abonado todos los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo.

La cuenta de tesorería del Fondo está depositada en Santander España al cumplir la contraparte los ratings mínimos exigidos

C. MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGOS

En relación con el riesgo de liquidez, en la Fecha de Desembolso el Fondo recibió un préstamo subordinado de la entidad cedente por un importe de 12.150.000 euros que se destinó a financiar los gastos de constitución del Fondo y emisión de los Bonos y a financiar parcialmente la adquisición de los Activos.

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, dotó con cargo al Préstamo Subordinado un Fondo de Reserva.

El Fondo de Reserva estuvo dotado inicialmente con 11.300.000 euros, equivalente al 2% del importe inicial de los Activos.

El Nivel Requerido del Fondo de Reserva en cada Fecha de Pago se dotará por un importe del 2% del Principal Pendiente de los Activos en cada Fecha de Determinación, con un importe mínimo del Fondo Reserva del 0,25% del importe inicial de los Activos.

En relación al riesgo de tipo de interés, mediante la Permuta Financiera de Intereses, el Fondo realizará pagos al Santander calculados sobre el tipo de interés fijo de 0,041% sobre un notional prefijado y, como contrapartida, Santander realizará pagos al Fondo calculados sobre el Euribor 3 meses

D. PERSPECTIVAS DE FUTURO

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Derechos de Crédito que agrupa. Así mismo de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe del Saldo Vivo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. En todo caso, la extinción del Fondo se producirá en la Fecha de Vencimiento Legal (16 de marzo de 2055).

Durante el ejercicio 2023, la economía crecerá el 2,4%, con un perfil trimestral de desaceleración y pérdida de tracción del sector exterior.

La estimación para la tasa de inflación media anual de 2023 alcanza el 3,7% y la correspondiente a la subyacente, el 5,9%; para 2024 se prevé un 3,3% en términos tanto de IPC general como del subyacente. Se prevé una reducción del déficit público hasta el 4,1% en 2023 y hasta el 3,6% en 2024.

La previsión de crecimiento del empleo para el año 2023 se ha revisado al alza hasta el 2,3%, y se mantiene en el 1,6% para el 2024

En un entorno externo que sigue siendo desfavorable, se prevé que los tipos de interés se mantendrán en niveles elevados durante más tiempo de lo esperado.

Vida media y amortización final de los Bonos de cada Serie estimadas al 31.12.2023 según diferentes hipótesis de tasas de amortización anticipada de los Derechos de Crédito:

		TACP		
		5,79%	6,79%	7,79%
Bonos Serie A	Vida media (años)	2,75	2,70	2,65
	Vencimiento final	16/03/2027	16/03/2027	16/03/2027
Bonos Serie B	Vida media (años)	3,24	3,24	3,24
	Vencimiento final	16/03/2027	16/03/2027	16/03/2027
Bonos Serie C	Vida media (años)	3,24	3,24	3,24
	Vencimiento final	16/03/2027	16/03/2027	16/03/2027

E. PRELACIÓN DE PAGOS

	marzo-23	junio-23	septiembre-23	diciembre-23
GASTOS ORDINARIOS	4.184	51.726	3.000	3.363
GASTOS EXTRAORDINARIOS	20.000	20.000	20.000	20.000
CONTRAPARTE DEL SWAP	(1.550.006)	(2.064.723)	(2.652.270)	(2.729.906)
INTERESES DE BONOS SERIE A	3.206.315	3.955.804	4.786.820	4.877.126
INTERESES DE BONOS SERIE B	170.699	199.869	204.216	197.698
FONDO DE RESERVA	10.231.675	9.950.309	9.715.363	9.405.385
AMORTIZACIÓN BONOS SERIE A	12.892.436	14.068.370	11.747.255	15.498.918
AMORTIZACIÓN BONOS SERIE B	-	-	-	-
INTERESES DE BONOS SERIE C	295.119	344.080	351.561	340.338
AMORTIZACIÓN BONOS SERIE C	-	-	-	-
INTERESES PTMO SUBORDINADO	56.086	55.800	55.320	52.146
AMORTIZACIÓN PTMO SUBORDINADO	299.720	324.169	278.678	352.315
COMISIÓN ADMINISTRACIÓN	6.000	6.000	6.000	6.000
COMISIÓN VARIABLE	1.301.301	1.286.637	1.315.087	1.342.537
TOTAL	26.933.529	28.198.042	25.831.031	29.365.920

F. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la memoria.

G. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2023, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en estas cuentas anuales.

Denominación Fondo: FT RMBS PRADO X

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

Entidades cedentes de los activos titulizados:

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Ratios (%)	Situación actual 31/12/2023				Situación cierre anual anterior 31/12/2022				Hipótesis Iniciales folleto/escritura											
	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada								
Participaciones hipotecarias	0380	0400	0420	0440	1380	1400	1420	1440	2380	2400	2420	2440								
Certificados de transmisión de hipoteca	0381	0,06	0401	0,01	0421	0441	6,79	1381	0,03	1401	0,00	1421	1441	6,19	2381	1,25	2401	2421	2441	5,00
Préstamos hipotecarios	0382	0402	0422	0442	1382	1402	1422	1442	2382	2402	2422	2442								
Cédulas hipotecarias	0383	0403	0423	0443	1383	1403	1423	1443	2383	2403	2423	2443								
Préstamos a promotores	0384	0404	0424	0444	1384	1404	1424	1444	2384	2404	2424	2444								
Préstamos a PYMES	0385	0405	0425	0445	1385	1405	1425	1445	2385	2405	2425	2445								
Préstamos a empresas	0386	0406	0426	0446	1386	1406	1426	1446	2386	2406	2426	2446								
Préstamos corporativos	0387	0407	0427	0447	1387	1407	1427	1447	2387	2407	2427	2447								
Cédulas territoriales	0388	0408	0428	0448	1388	1408	1428	1448	2388	2408	2428	2448								
Bonos de tesorería	0389	0409	0429	0449	1389	1409	1429	1449	2389	2409	2429	2449								
Deuda subordinada	0390	0410	0430	0450	1390	1410	1430	1450	2390	2410	2430	2450								
Créditos AAPP	0391	0411	0431	0451	1391	1411	1431	1451	2391	2411	2431	2451								
Préstamos consumo	0392	0412	0432	0452	1392	1412	1432	1452	2392	2412	2432	2452								
Préstamos automoción	0393	0413	0433	0453	1393	1413	1433	1453	2393	2413	2433	2453								
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0394	0414	0434	0454	1394	1414	1434	1454	2394	2414	2434	2454								
Cuentas a cobrar	0395	0415	0435	0455	1395	1415	1435	1455	2395	2415	2435	2455								
Derechos de crédito futuros	0396	0416	0436	0456	1396	1416	1436	1456	2396	2416	2436	2456								
Bonos de titulización	0397	0417	0437	0457	1397	1417	1437	1457	2397	2417	2437	2457								
Cédulas internacionalización	0398	0418	0438	0458	1398	1418	1438	1458	2398	2418	2438	2458								
Otros	0399	0419	0439	0459	1399	1419	1439	1459	2399	2419	2439	2459								

5.05.1
Denominación Fondo: FT RMBS PRADO X
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023
Entidades cedentes de los activos titulizados:

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impagados (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado								Principal pendiente no vencido	Otros importes		Deuda Total		
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total							
Hasta 1 mes	0460	28,00	0467	5	0474	10	0481		0488	15	0495	2.852	0502		0509	2.867
De 1 a 3 meses	0461	19,00	0468	22	0475	32	0482		0489	54	0496	2.344	0503		0510	2.398
De 3 a 6 meses	0462	1,00	0469		0476		0483		0490	0	0497	276	0504		0511	276
De 6 a 9 meses	0463		0470		0477		0484		0491	0	0498		0505		0512	0
De 9 a 12 meses	0464		0471		0478		0485		0492	0	0499		0506		0513	0
Más de 12 meses	0465		0472		0479		0486		0493	0	0500		0507		0514	0
Total	0466	48,00	0473	27	0480	42	0487	0	0494	69	0501	5.472	0508	0	1515	5.541

Impagados con garantía real (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado							Principal pendiente no vencido	Otros importes	Deuda Total		Valor garantía	Valor Garantía con Tasación > 2 años	% Deuda / v. Tasación						
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total													
Hasta 1 mes	0515	28,00	0522	5	0529		0536		0543	5	0550	2.852	0557		0564	2.857	0571	5.809	0578	5.809	0584	49,18
De 1 a 3 meses	0516	19,00	0523	22	0530		0537		0544	22	0551	2.344	0558		0565	2.366	0572	4.406	0579	3.426	0585	53,70
De 3 a 6 meses	0517	1,00	0524		0531		0538		0545	0	0552	276	0559		0566	276	0573		0580		0586	0,00
De 6 a 9 meses	0518		0525		0532		0539		0546	0	0553		0560		0567	0	0574		0581		0587	0,00
De 9 a 12 meses	0519		0526		0533		0540		0547	0	0554		0561		0568	0	0575		0582		0588	0,00
Más de 12 meses	0520		0527		0534		0541		0548	0	0555		0562		0569	0	0576		0583		0589	0,00
Total	0521	48,00	0528	27	0535	0	0542	0	0549	27	0556	5.472	0563	0	0570	5.499	0577	10.215			0590	53,83

S.05.1
Denominación Fondo: FT RMBS PRADO X
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023
Entidades cedentes de los activos titulizados:

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 24/03/2022	
Inferior a 1 año	0600	18	1600	7	2600	
Entre 1 y 2 años	0601	112	1601	30	2601	35
Entre 2 y 3 años	0602	217	1602	115	2602	44
Entre 3 y 4 años	0603	302	1603	232	2603	147
Entre 4 y 5 años	0604	596	1604	465	2604	258
Entre 5 y 10 años	0605	5.968	1605	4.989	2605	5.140
Superior a 10 años	0606	460.949	1606	516.511	2606	559.376
Total	0607	468.162	1607	522.349	2607	565.000
Vida residual media ponderada (años)	0608	23,94	1608	24,90	2608	25,61

Antigüedad	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 24/03/2022	
Antigüedad media ponderada (años)	0609	6,92	1609	6,00	2609	5,26

S.05.1
Denominación Fondo: FT RMBS PRADO X
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023
Entidades cedentes de los activos titulizados:

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (miles de euros)	Situación actual 31/12/2023				Situación cierre anual anterior 31/12/2022				Situación inicial 24/03/2022			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	0620	822,00	0630	61.616	1620	981,00	1630	88.501	2620	736,00	2630	63.091
40% - 60%	0621	1.123,00	0631	127.384	1621	1.095,00	1631	126.836	2621	1.180,00	2631	140.614
60% - 80%	0622	1.270,00	0632	172.315	1622	1.295,00	1632	176.526	2622	1.493,00	2632	204.284
80% - 100%	0623	604,00	0633	106.847	1623	704,00	1633	130.406	2623	831,00	2633	157.011
100% - 120%	0624		0634		1624		1634		2624		2634	
120% - 140%	0625		0635		1625		1635		2625		2635	
140% - 160%	0626		0636		1626		1636		2626		2636	
superior al 160%	0627		0637		1627		1637		2627		2637	
Total	0628	3.819,00	0638	468.162	1628	4.075,00	1638	522.349	2628	4.240,00	2638	565.000
Media ponderada (%)	0639	64,28	0649		1639	63,64	1649		2639	66,93	2649	

S.05.1
Denominación Fondo: FT RMBS PRADO X
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023
Entidades cedentes de los activos titulizados:

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipos de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 24/03/2022	
	0650	2,07	1650	1,71	2650	1,69
Tipo de interés medio ponderado	0651	7,45	1651	5,77	2651	4,30
Tipo de interés nominal máximo	0652	1,79	1652	0,14	2652	0,11

5.05.1
Denominación Fondo: FT RMBS PRADO X
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023
Entidades cedentes de los activos titulizados:

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2023				Situación cierre anual anterior 31/12/2022				Situación inicial 24/03/2022			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Andalucía	0660	767,00	0683	75.323	1660	824,00	1683	84.453	2660	851,00	2683	89.664
Aragón	0661	69,00	0684	6.770	1661	72,00	1684	7.323	2661	72,00	2684	7.550
Asturias	0662	36,00	0685	2.252	1662	38,00	1685	2.527	2662	39,00	2685	2.665
Baleares	0663	128,00	0686	17.849	1663	137,00	1686	20.021	2663	143,00	2686	21.504
Canarias	0664	174,00	0687	15.982	1664	179,00	1687	16.966	2664	183,00	2687	17.935
Cantabria	0665	24,00	0688	2.180	1665	25,00	1688	2.367	2665	26,00	2688	2.448
Castilla-León	0666	51,00	0689	4.309	1666	53,00	1689	4.493	2666	54,00	2689	4.948
Castilla La Mancha	0667	107,00	0690	12.985	1667	113,00	1690	14.184	2667	114,00	2690	14.672
Cataluña	0668	980,00	0691	156.668	1668	1.026,00	1691	170.582	2668	1.067,00	2691	183.957
Ceuta	0669		0692		1669		1692		2669		2692	
Extremadura	0670	21,00	0693	1.731	1670	23,00	1693	1.945	2670	24,00	2693	2.095
Galicia	0671	94,00	0694	5.934	1671	103,00	1694	6.770	2671	105,00	2694	7.375
Madrid	0672	985,00	0695	132.256	1672	1.077,00	1695	152.588	2672	1.138,00	2695	169.067
Melilla	0673		0696		1673		1696		2673		2696	
Murcia	0674	31,00	0697	2.307	1674	33,00	1697	2.528	2674	34,00	2697	2.703
Navarra	0675	9,00	0698	558	1675	9,00	1698	574	2675	9,00	2698	588
La Rioja	0676	4,00	0699	172	1676	4,00	1699	185	2676	4,00	2699	210
Comunidad Valenciana	0677	311,00	0700	27.910	1677	330,00	1700	31.634	2677	347,00	2700	34.203
País Vasco	0678	28,00	0701	2.976	1678	29,00	1701	3.209	2678	30,00	2701	3.416
Total España	0679	3.819,00	0702	468.162	1679	4.075,00	1702	522.349	2679	4.240,00	2702	565.000
Otros países Unión Europea	0680		0703		1680		1703		2680		2703	
Resto	0681		0704		1681		1704		2681		2704	
Total general	0682	3.819,00	0705	468.162	1682	4.075,00	1705	522.349	2682	4.240,00	2705	565.000

S.05.1
Denominación Fondo: FT RMBS PRADO X
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023
Entidades cedentes de los activos titulizados:

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO G

Concentración	Situación actual 31/12/2023				Situación cierre anual anterior 31/12/2022				Situación inicial 24/03/2022			
	Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710	1,26			1710	1,20			2710	1,15		
Sector	0711		0712		1711		1712		2711		2712	

S.05.2
Denominación Fondo: FT RMBS PRADO X
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2023
Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2023			Situación cierre anual anterior 31/12/2022			Situación inicial 24/03/2022					
Serie	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente			
		0720	0721	0722	1720	1721	1722	2720	2721	2722			
ES0305635023	CLASS C NOTES	399	100.000	39.600	396	100.000	39.600	396	100.000	39.600			
ES0305635015	CLASS B NOTES	237	100.000	23.700	237	100.000	23.700	237	100.000	23.700			
ES0305635007	CLASS A NOTES	5.017	81.000	406.969	5.017	92.000	461.176	5.017	100.000	501.700			
Total		0723	5.653	0724	470.269	1723	5.650	1724	524.476	2723	5.650	2724	565.000

S.05.2
Denominación Fondo: FT RMBS PRADO X
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2023
Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

(miles de euros)			Intereses						Principal pendiente				Total Pendiente		Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		
Serie	Denominación serie	Grado de subordinación	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses Acumulados		Serie devenga intereses en el periodo	Principal no vencido		Principal impagado		Total Pendiente		Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		
						0730	0731		0732	0733	0734	0735	0742	0736	0737	0738	0739
ES0305635023	CLASS C NOTES	S	E3M	0,90	4,83	52		SI	39.600				39.652				
ES0305635015	CLASS B NOTES	S	E3M	0,80	4,73	30		SI	23.700				23.730				
ES0305635007	CLASS A NOTES	NS	E3M	0,70	4,63	733		SI	406.969				407.702				
Total						0740	815	0741	0	0743	470.269	0744	0	0745	471.084	0746	0

	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 24/03/2022	
Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)	0747	4,65	0748	2,80	0749	0,22

S.05.2
Denominación Fondo: FT RMBS PRADO X
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2023
Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2023								Situación periodo comparativo anterior 31/12/2022							
Serie	Denominación serie	Amortización principal				Intereses				Amortización principal				Intereses			
		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados	
		0750	0751	0752	0753	0754	0755	0756	0757	1750	1751	1752	1753	1754	1755	1756	1757
ES0305635023	CLASS C NOTES			340	1.623							191	292				
ES0305635015	CLASS B NOTES			198	932							109	159				
ES0305635007	CLASS A NOTES	15.499	94.729	4.877	19.665	10.703	40.523	2.043	2.839								
Total		0754	15.499	0755	94.729	0756	5.415	0757	22.220	1754	10.703	1755	40.523	1756	2.343	1757	3.290

S.05.2
Denominación Fondo: FT RMBS PRADO X
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2023
Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		
				Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación inicial 24/03/2022
		0760	0761	0762	0763	0764
ES0305635023	CLASS C NOTES		FCH	NR	NR	NR
ES0305635023	CLASS C NOTES		DBRS	NR	NR	NR
ES0305635015	CLASS B NOTES		FCH	A+	A+	A+
ES0305635015	CLASS B NOTES		DBRS	AH	AH	AH
ES0305635007	CLASS A NOTES		FCH	AAA	AAA	AAA
ES0305635007	CLASS A NOTES		DBRS	AAA	AAA	AAA

S.05.2
Denominación Fondo: FT RMBS PRADO X
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2023
Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 24/03/2022	
Inferior a 1 año	0765	18	1765	7	2765	
Entre 1 y 2 años	0766	112	1766	30	2766	35
Entre 2 y 3 años	0767	217	1767	115	2767	44
Entre 3 y 4 años	0768	302	1768	232	2768	147
Entre 4 y 5 años	0769	596	1769	465	2769	258
Entre 5 y 10 años	0770	5.968	1770	4.989	2770	5.140
Superior a 10 años	0771	463.056	1771	518.638	2771	559.376
Total	0772	470.269	1772	524.476	2772	565.000
Vida residual media ponderada (años)	0773	23,94	1773	24,90	2773	25,61

5.05.3
Denominación Fondo: FT RMBS PRADO X
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Información sobre las mejoras crediticias del Fondo	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 24/03/2022	
	Código	Valor	Código	Valor	Código	Valor
1 Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775	9.405	1775	10.490	2775	11.300
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776	9.405	1776	10.490	2776	11.300
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	2,00	1777	2,00	2777	2,00
1.3 Denominación de la contrapartida	0778	SANTANDER	1778	SANTANDER	2778	SANTANDER
1.4 Rating de la contrapartida	0779	AH / A lp, F2 cp	1779	AH / A lp, F2 cp	2779	AH / A lp, F2 cp
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0780	A / A lp, F1 cp	1780	A / A lp, F1 cp	2780	A / A lp, F1 cp
2 Importe disponible de la línea/s de liquidez (miles de euros)	0781	0	1781	0	2781	0
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782	0,00	1782	0,00	2782	0,00
2.2 Denominación de la contrapartida	0783		1783		2783	
2.3 Rating de la contrapartida	0784		1784		2784	
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0785		1785		2785	
3 Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786	0	1786	0	2786	0
3.1 Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787	0,00	1787	0,00	2787	0,00
3.2 Denominación de la entidad avalista	0788		1788		2788	
3.3 Rating del avalista	0789		1789		2789	
3.4 Rating requerido del avalista	0790		1790		2790	
4 Subordinación de series (S/N)	0791	S	1791	S	2791	S
4.1 Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	86,39	1792	87,82	2792	88,80
5 Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793		1793		2793	
5.1 Denominación de la contrapartida	0794		1794		2794	
5.2 Rating de la contrapartida	0795		1795		2795	
5.3 Rating requerido de la contrapartida	0796		1796		2796	

S.05.3
Denominación Fondo: FT RMBS PRADO X
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

	PERMUTAS FINANCIERAS		Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (miles de euros)			Otras características
	Contrapartida	Periodicidad liquidación	Tipo de interés anual	Nocional	Tipo de interés anual	Nocional	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación inicial 24/03/2022	
	0800	0801	0802	0803	0804	0805	0806	1806	2806	3806
Total							0808 17.607	0809 30.310	0810 0	

Denominación Fondo: FT RMBS PRADO X

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)						Valor en libros (miles de euros)						Otras características	
	Naturaleza riesgo cubierto		Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación inicial 24/03/2022	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación inicial 24/03/2022	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación inicial 24/03/2022			
Préstamos hipotecarios	0011		1011		2011		0029		1029		2029		3029	
Cédulas hipotecarias	0012		1012		2012		0030		1030		2030		3030	
Préstamos a promotores	0013		1013		2013		0031		1031		2031		3031	
Préstamos a PYMES	0014		1014		2014		0032		1032		2032		3032	
Préstamos a empresas	0015		1015		2015		0033		1033		2033		3033	
Préstamos corporativos	0016		1016		2016		0034		1034		2034		3034	
Cédulas territoriales	0017		1017		2017		0035		1035		2035		3035	
Bonos de tesorería	0018		1018		2018		0036		1036		2036		3036	
Deuda subordinada	0019		1019		2019		0037		1037		2037		3037	
Créditos AAPP	0020		1020		2020		0038		1038		2038		3038	
Préstamos consumo	0021		1021		2021		0039		1039		2039		3039	
Préstamos automoción	0022		1022		2022		0040		1040		2040		3040	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0023		1023		2023		0041		1041		2041		3041	
Cuentas a cobrar	0024		1024		2024		0042		1042		2042		3042	
Derechos de crédito futuros	0025		1025		2025		0043		1043		2043		3043	
Bonos de titulización	0026		1026		2026		0044	0	1044	0	2044	0	3044	
Total	0027	0	1027	0	2027	0	0045		1045		2045		3045	



S.05.4
Denominación Fondo: FT RMBS PRADO X
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Concepto	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado				Ratio				Ref. Folleto			
					Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Última Fecha Pago			
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	7000	3,00	7002	90,00	7003	845	7006	0	7009	0,18	7012	0,00	7015	0,20		
2. Activos Morosos por otras razones					7004		7007		7010		7013		7016			
Total Morosos					7005	845	7008	0	7011	0,18	7014	0,00	7017	0,20	7018	
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	7019		7020		7021		7024		7027		7030		7033			
4. Activos Fallidos por otras razones					7022	76	7025	0	7028	0,02	7031	0,00	7034	0,00		
Total Fallidos					7023	76	7026	0	7029	0,02	7032	0,00	7035	0,00	7036	

Otras ratios relevantes	Ratio			Ref. Folleto		
	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Última Fecha Pago	
	0850		1850		2850	
	0851		1851		2851	
	0852		1852		2852	
	0853		1853		2853	

Denominación Fondo: FT RMBS PRADO X

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B

TRIGGERS	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
Amortización secuencia: series	0054	0050	1058	2058
Diferimiento/postergamiento intereses: series	0055	0059	1059	2059
No Reducción del Fondo de Reserva	0056	0060	1060	2060
OTROS TRIGGERS	0057	0061	1061	2061

Cuadro de texto libre

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento

Contiene
Información adicional
en fichero adjunto

S.05.5
Denominación Fondo: FT RMBS PRADO X
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Santander de Titulizacion S.G.F.T., S.A
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Contrapartida		Importe fijo (miles de euros)		Criterios determinación de la comisión				Máximo (miles de euros)		Mínimo (miles de euros)		Periodicidad pago según folleto / escritura		Condiciones iniciales folleto / escritura emisión		Otras consideraciones	
					Base de cálculo		% anual											
Comisión sociedad gestora	0862	SANTANDER DE TITULIZACION	1862		2862	365	3862	0,020	4862		5862		6862	TRIMESTRAL	7862	S	8862	
Comisión administrador	0863	UCI	1863	6	2863		3863		4863		5863		6863	TRIMESTRAL	7863	S	8863	
Comisión del agente financiero/pagos	0864	SANTANDER	1864	3	2864		3864		4864		5864		6864	TRIMESTRAL	7864	S	8864	Importe fijo total
Otras	0865		1865		2865		3865		4865		5865		6865		7865		8865	



Denominación Fondo: FT RMBS PRADO X	S.05.5
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2023	

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Forma de cálculo		
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0066	N
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0067	S
3 Otros (S/N)	0068	N
3.1 Descripción	0069	
Contrapartida	0070	UCI
Capítulo folleto emisión (sólo Fondos con folleto de emisión)	0071	MODULO ADICIONAL

Determinada por diferencia entre ingresos y gastos (miles de euros)	Fecha cálculo	Fecha cálculo												Total	
Ingresos y gastos del periodo de cálculo	0072														
Margen de intereses	0073														
Deterioro de activos financieros (neto)	0074														
Dotaciones a provisiones (neto)	0075														
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0076														
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	0077														
Total ingresos y gastos excepto comisión variable. Impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) (A)	0078	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Impuesto sobre beneficios (-) (B)	0079														
Repercusión de ganancias (-) (C)	0080														
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (-) (D)	0081														
Repercusión de pérdidas (+) -[(A)+(B)+(C)+(D)]	0082	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Comisión variable pagada	0083														
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo	0084														

S.05.5
Denominación Fondo: FT RMBS PRADO X
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

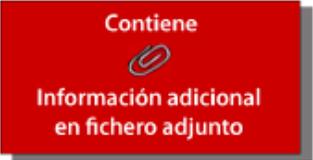
CUADRO B

Derterminada diferencia entre cobros y pagos (miles de euros)		Fecha cálculo								Total
		18/12/2023	18/09/2023	16/06/2023	16/03/2023	16/12/2022	16/09/2022	16/06/2022		
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folleto	0885									
Saldo inicial	0886	9.715	9.950	10.232	10.490	10.704	11.057	0		
Cobros del periodo	0887	19.651	15.881	17.967	16.443	13.759	20.511	28.175		
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable	0888	-30	-29	-78	-30	-17	-37	-50		
Pagos por derivados	0889	2.730	2.652	2.065	1.550	762	-230	-369		
Retención importe Fondo de Reserva	0890	-9.405	-9.715	-9.950	-10.232	-10.490	-10.704	-11.057		
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0891	-20.914	-17.090	-18.569	-16.564	-13.046	-18.354	-12.414		
Pagos por deudas con entidades de crédito	0892	-404	-334	-380	-356	-314	-457	-332		
Resto pagos/retenciones	0893	0	0	0			0	0		
Saldo disponible	0894	1.343	1.315	1.287	1.301	1.358	1.786	3.953		
Liquidación de comisión variable	0895	1.343	1.315	1.287	1.301	1.358	1.786	3.953		



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

FT RMBS PRADO X

	S.06
Denominación Fondo: FT RMBS PRADO X	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2023	
NOTAS EXPLICATIVAS	
	
INFORME DE AUDITOR	
INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DE ACTIVOS Y DE RIESGOS	

FONDO DE TITULIZACIÓN RMBS Prado X
Diciembre 2023

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS TRIGGERS / TRIGGERS OF THE MODEL

FONDO DE RESERVA / RESERVE FUND	
Importe Inicial (Máximo) / Initial (Maximum) Amount	11,300,000,00
Importe Requerido / Amount Required (2,00% DC Actuales / Outstanding CR)	9,405,385,04
Importe Mínimo / Minimum Amount (0,25% DC Iniciales / Initial CR)	1,412,500,86
Importe Final Requerido / Final Amount Required	9,405,385,04
Importe Final Retenido / Final Amount Withheld	9,405,385,04

Sujeto a todo / Subject to all:	
Nivel Requerido anterior / Last Required level	VERDADERO / TRUE

El nivel requerido del Fondo de Reserva decrece / The Reserve Fund required level decreases

TRIGGER DE DIFERIMIENTO DE INTERESES / INTEREST DEFERRAL TRIGGER	
Ratio Fallidos Acumulado / Cumulative Defaulted Ratio (0,00% > 3,00%)	NO

No hay diferimiento de intereses / There is no interest deferral

TRIGGER DE RENEGOCIACIÓN DE REDUCCIÓN DE CUOTAS / RENEGOTIATIONS OF INSTALMENT REDUCTION	
15,00% DC Iniciales / 15,00% of the Initial CR	84,750,051,87
DC renegociados / CR renegotiated	34
Principal Pendiente renegociados / Renegotiated Principal Outstanding	4,900,967,47
% Importe Inicial de los Activos / % Initial Principal balance	0,87%

AMORTIZACIÓN ACELERADA / TURBO AMORTISATION	
(a) Limite / Limit	2,00%
Fecha de Determinación (Inclusive) anterior Fecha de Pago posterior 2 años a Fecha de Constitución: 2%	
Determination Date (inclusive) preceding Payment Date 2 years after Date of Incorporation: 2%	
Ratio Fallidos Acumulado / Cumulative Defaulted Ratio:	0,00%
(b) Fecha de Pago / Payment Date	18/12/2023
Cualquier Fecha de Pago posterior al Step-up Date (16/06/2027)	
Any Payment Date occurring after the Step-Up Date (16/06/2027)	

No hay Amortización Acelerada / There is no Turbo Amortisation



Anexo S.06. - Notas Explicativas. 31/12/2023

En referencia al estado S.06, Notas Explicativas, anexo a la Memoria Anual, durante el ejercicio 2023 y hasta la fecha de formulación, no se han producido cambios significativos en el fondo de titulización.



Las Cuentas Anuales de **Fondo de Titulización, RMBS Prado X** anteriormente transcritas, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos, Memoria), así como el Informe de Gestión correspondiente, contenidas en los precedentes folios numerados correlativamente de la página 1 a (ambas inclusive), han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, Santander de Titulización, S.G.F.T., S.A. el día 20 de marzo de 2024 con vistas a su verificación por los auditores, firmando todos y cada uno de los señores consejeros, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, la presente diligencia de la que doy fe como Secretario del Consejo.

El Secretario
del Consejo de Administración

Dña. M^a José Olmedilla González

D. José García Cantera

D. Óscar Burgos Izquierdo

D. Iñaki Reyero Arregui

D^a. M^a José Olmedilla González

D. Javier Antón San Pablo

D^a. Catalina Mejía García

D. José Antonio Soler Ramos

D^a. Cristina Álvarez Álvarez